Versión: 1.0

Fecha: 06-09-2024 Código: SIG-SS-CKE-PL06

POLÍTICA GESTIÓN DE CATALOGO



CLASIFICACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

Este documento es clasificado como "Interno"

El presente documento es propiedad del grupo Keralty y está restringido a los colaboradores de la organización que cuenten con la autorización expresa para su consulta.

No se permite la reproducción total o parcial de este documento, así como su transmisión a terceros sin la autorización del responsable designado por el grupo Keralty.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este documento es de uso interno del grupo Keralty y su copia debe ser controlada y registrada de acuerdo con los procedimientos establecidos por la organización. Su distribución se debe realizar de acuerdo con la lista definida en la tabla de distribución maestra SGSI.

Todo cambio realizado a este documento debe ser controlado, documentado de acuerdo con el procedimiento de control documental y registrados en la tabla de control de cambios del presente documento.

Versión: 1.0

Fecha: 06-09-2024

Código: SIG-SS-CKE-PL06

POLÍTICA GESTIÓN DE CATALOGO



TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO.	3
2.	ALCANCE.	3
	DEFINICIONES	
	CONTENIDO.	
	CONTROL DE CAMBIOS.	
	FLUJO DE APROBACIÓN.	
6.	FLUJO DE APROBACION	6

Versión: 1.0 Fecha: 06-09-2024 Código: SIG-SS-CKE-PL06

POLÍTICA GESTIÓN DE CATALOGO



1. OBJETIVO.

En este documento se define o establece los métodos o lineamientos aplicados en el catálogo de servicios de TI.

Asegurando que los ingresos de servicios, las modificaciones o salidas sean implementadas de forma contralada.

2. ALCANCE.

Es transversal en keralty y sus empresas, contribuye en el control y mejora continua, entrada y salida de los servicios

3. **DEFINICIONES**

- Lineamientos: controlan el ciclo de vida de un servicio en el catálogo de servicios
- Catalogo: enumera el conjunto de servicios que ingresan y salen en la organización
- **Aplicaciones**: Programa informático diseñado como una herramienta para realizar operaciones o funciones específicas según los perfiles asociados.
- Gestión de Servicios: Es un conjunto de capacidades organizacionales especializadas, usadas para proporcionar valor a los clientes en forma de servicios.
- Servicio: Es la manera de entregar valor a los clientes para facilitar los resultados que estos desean alcanzar sin la propiedad de los costos y riesgos particulares. El término "servicio" algunas veces es usado como un sinónimo para Servicio básico, Servicio de TI o Paquete de servicio

4. CONTENIDO.

POLÍTICAS DEL PROCESO

- Debe existir un único Catálogo de Servicios de TI y un único proceso de Gestión de Catálogo de Servicios.
- El Catálogo de Servicios de TI debe contener información precisa y consistente de:
 - Todos los servicios que están en ambiente productivo.
 - Todos los servicios que han sido aprobados y cuentan con un estatuto para entrar en transición hacia el ambiente productivo, los cuales serán marcados como "servicio en construcción".
- El Catálogo de Servicios de TI debe contener información relevante para contar con las siguientes vistas de los servicios:

Versión: 1.0 Fecha: 06-09-2024

Código: SIG-SS-CKE-PL06

POLÍTICA GESTIÓN DE CATALOGO



- Cliente/Negocio.
- Soporte/Técnico.
- El Catálogo de Servicios debe contener información precisa y relacionada con:
 - Los servicios.
 - Relaciones entre los servicios y los procesos que estos soportan.
 - Modelo de Servicios o estructura de atributos del servicio (categorías y subcategorías)
 - Todas modificaciones deberán ser validadas y aprobadas por el gestor del catálogo de servicio ya sea a través de la transición de servicio y portafolio de servicio
 - Toda modificación deberá ser validadas y aprobadas por el gestor del catálogo de servicio ya sea realizada a través de la transición de servicio y/o portafolio de servicio.
 - El gestor del catálogo tiene la autonomía de modificar los servicios en pro de la gestión y usabilidad de catálogo de servicios.
 - Toda adición modificación de un servicio del catálogo debe contar con los Ans establecidos de no ser así se asignarán los ans establecidos desde el centro de servicios TI.
 - Todo servicio que se vaya a adicionar debe tener una persona responsable como líder de producto
 - Desde la gestión de Cambios y entregas de servicio deberán informar entradas y salidas de un servicio para ser registrados dentro del Catálogo de Servicios.

Versión: 1.0		
Fecha: 06-09-2024		
Código: SIG-SS-CKE-PL06		

POLÍTICA GESTIÓN DE CATALOGO



5. CONTROL DE CAMBIOS.

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
01/08/2024	Creación	1.0

Tabla 1 Control de cambios

Versión: 1.0 Fecha: 06-09-2024 Código: SIG-SS-CKE-PL06

POLÍTICA GESTIÓN DE CATALOGO



6. FLUJO DE APROBACIÓN.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
Nombre: Gladys	Nombre: Fredy Arley Páez	Nombre: Luisa Fernanda	
Sánchez	Área/Proceso:	Trujillo	
Área/Proceso:	Microinformática	Área/Proceso: Vicepresidencia	
Microinformática	Fecha:06/09/2024	de sistemas de información	
Fecha: 6/08/2024		Fecha: 16/10/2024	

Tabla 2 Flujo de aprobación

Cualquier copia impresa de este documento se considera como **COPIA NO CONTROLADA**.